



BUIN, 16 NOV 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2993 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldício N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldício N° 2457** de fecha 24 de Septiembre de 2018, se autoriza la exención en el pago de Derechos de Aseo Domiciliario, periodo 2018, 2019 y 2020.-

3.- El **Memorándum N° 1056**, de fecha 22 de Octubre de 2018, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal, la devolución de dinero a nombre de **Don Víctor Cerda Pezoa**, por pago correspondiente a 1era y 2da cuota Derechos de Aseo año 2018, adjuntando documentación:

- Providencia N°15313 de 17 de Octubre de 2018.
- Copia Decreto Alcaldício N°2457 de 24 de Septiembre de 2018.
- Fotocopia de Ingreso 1719769 debidamente cancelado.
- Fotocopia de Ingreso 1719770 debidamente cancelado.
- Certificado de Exención de Derechos de Aseo de 11 de Octubre de 2018.
- Histórico de Pagos de Aseo Domiciliario de 19 de Octubre de 2018.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- **Autorizase** la devolución de dinero, por **\$27.738.-**, (Veintisiete mil setecientos treinta y ocho pesos), al **Sr. Víctor Cerda Pezoa Rut N°** **511-16**, propietario y usuario del inmueble ubicado en **Comuna de Buin, Rol 511-16**, lo anterior por cuanto el Señor Cerda Pezoa realizó tramitación de exención de pago Derechos de Aseo la que fue autorizada mediante Decreto Alcaldício N°2457 de 24 de Septiembre del 2018, por los períodos 2018-2019-2020, habiendo cancelado el contribuyente las cuotas solicitadas con fecha 24 de Abril del 2018.

2.- Regístrese la devolución contablemente, según el siguiente detalle:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA	N°DE GIRO	MONTO
1150301002003001	Del Ejercicio	1719769	\$ 13.869.-
1150301002003001	Del Ejercicio	1719770	\$ 13.869.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde